

## Reunión Comisión Telemática del 25 de octubre de 2012

### PUNTO 1: TAREAS

Actividades o tareas que debe realizar la Comisión, y que serán repartidas entre los miembros de la misma:

- 1.-Debe haber un secretario de la comisión.
- 2.-Coordinador de Prácticas en Empresa: deberá coordinar las prácticas en empresa entre las comisiones de Telemática y de Informática
- 3.-Coordinador del PATT: Se encargará de coordinar los correos y las dos comisiones.
- 4.-Coordinador del Campus Virtual que mantendrá al día las actas de reuniones, entre otras tareas. Nota: Luis Arévalo recopilará las actas de la comisión desde su fundación.

### PUNTO 2: ADAPTACIÓN DEL TÍTULO

La fecha tope para la adaptación de la memoria, para ello cada uno debe leer el documento antiguo, que se colocará en dropbox.

Se comparará con la nueva plantilla.

Pasos para adaptar el título:

- 1.-Revisar la titulación actual:
  - Comprobar la temporalidad de cada asignatura.
  - Revisar los requisitos para matricularse y para leer el Trabajo Final de Grado.
- 2.-Se realizará un documento, que Luis Pinheiro pasará a la nueva aplicación.
- 3.-Cada cambio debe ser anotado.

### PUNTO 3: OCE.

Toda la documentación hay que enviarla a la OCE.

Se deben rellenar los 10 apartados que contiene PlantillaGrado.docx. Hay que rellenar un documento aparte, su denominación coincidirá con el apartado que contenga.

Se debe crear un Informe de modificaciones.docx

Para cada miembro se generará un fichero PlantillaGrado.docx, el coordinador los unirá.

Al nombre de cada fichero se le añadirá al final el nombre del responsable de su modificación. Ejemplo para los ficheros que haya modificado Juan:

PlantillaGradoJuan.docx

1.4Juan.docx

#### PUNTO 4: INFORMACIÓN DEL TÍTULO ANTÍGUO A PLANTILLAGRADO.DOCX

Documentación a completar para la nueva memoria:

Ficha 1: Cambios mínimos

Ficha 2: Copiar y Pegar

Ficha 3: Se deben introducir las competencias básicas. Las competencias profesionales, pasan a llamarse competencias específicas.

Esta ficha se necesita de forma urgente. (Los objetivos del título antiguo se quitarán por ser redundantes.)

Se pueden rescribir las competencias, pero hay que anotarlo en el informe de modificaciones.

Ficha 4: (ver ppt)

Apartado 4.5. se deja porque es el curso puente, para los Ingenieros técnicos que quieran pasar al Grado Telemática

Ficha 5: (Ya está hecha en Informática)

El apartado 5.2. es similar al de Informática, cada área debe determinar qué actividades va a agrupar en cada materia.

El apartado 5.4. es nuevo, recoge los sistemas de evaluación.

Por cada materia hay que indicar qué tipo de actividades se va a realizar, qué formas de evaluación se van a emplear...

La antigua memoria se agrupaba en módulos. Por cada módulo se indicaban los sistemas de evaluación, descripción de contenido, actividades....

Ahora hay que adaptarla a nivel de materia. Para cada materia hay que determinar las actividades formativas, ECTS, Horas... se tomarán los datos de la ficha 12c.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

Cada materia tiene que ponderar la evaluación de cada actividad.

Cada asignatura tiene que poder aprobarse en todas y cada una de las convocatorias.

Ficha 6: La realiza Dirección

Ficha 7: Copiamos la de Informática

Ficha 8: Copiar y pegar, pero hay que redactar.

Ficha 9: Sistemas de Garantía de Calidad. Igual que la de Informática.

Ficha 10: Copiar del antiguo.

NOTA: Hacer la ficha 3 para próxima reunión. Chacón se encargará de hacerla.

Hay que revisar el título de Informática: los dos nuevos y antiguos, para próxima reunión.

Se propondrá a Informática la modificación de TFG, añadiendo el punto Perspectivas de futuro. (Se encargará Juan Arias)

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a long horizontal stroke that extends to the right.